

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2746412

EN VIRTUD DE QUE LIMBANIA

SANCHEZ SANCHEZ

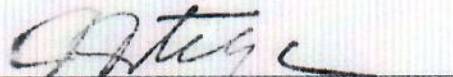
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

**CÉDULA**

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE

TRABAJADOR SOCIAL

MEXICO, D.F. A 14 DE OCT DE 1998



DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LICD DIANA CECILIA ORTEGA AHIEVA

CÉDULA

2746412

TÍTULO

REGISTRADO A FOJAS 129-13

DEL LIBRO A274

DE REG  
GRA



PROFESIONALES Y

LIBROS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

S. E. P.



FIRMA DEL INTERESADO